



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0059643/2016

Córdoba, 13 DIC 2016

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Dr. Raul Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, respecto de la compra de rollos de papel de uso fundamental y cotidiano en el desarrollo de las Actividades Prácticas;

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial Programa de Asignación Específica;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01 y su Dec. Reglamentario 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0001-00006704 emitida por el proveedor Beatriz Gelerman **CUIT 27-13538603-6**, por la suma total de \$25.000,00.- (Veinticinco Mil con 00/100), referida a la compra de insumos mencionados ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sean atendidos con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nro.:

ab/SB

2363

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAI
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC